

COMPAÑÍA ANDINOPARADISE TRAVEL CIA. LTDA.
ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, D.M., el día de hoy 16 de Julio de 2012, en las oficinas de ANDINOPARADISE TRAVEL CIA. LTDA., ubicado en las calles Gaspar de Carvajal N24-181 y Núñez de Bonilla, siendo las 17:00 horas, se reúnen los socios de la Compañía Andinoparadise Travel Cia. Ltda., según el listado de asistencia se adjunta para el expediente, de conformidad con ley, dirige la Junta el Sr. Herrera Panchi Guido Raul, en calidad de presidente, y la Srta. Ana Lucía Heredia, como Secretaria.

La Junta aprueba el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum e instalación de la Junta;
- 2.- Informe del Sr. Presidente;
- 3.- Informe de Gerencia;
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance, anexos y Estados Financieros del ejercicio económico 2011
- 5.- Lectura y Aprobación de esta misma acta de Junta General

DESARROLLO:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA;

El Sr. Presidente dispone que por secretaría se proceda con constatación del quórum, verificándose la presencia de dos accionistas presentes, que dan un total de 400 Participaciones presentes, es decir un 100 % del total de participaciones de la compañía,; y al haber la mayoría correspondiente conforme a ley se dispone que se de inicio a la junta

2.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE;

Se dispone que por secretaría se de lectura del informe de presidencia, el mismo que es parte del expediente de esta acta, y que sometida a consideración de la junta, es aprobada por unanimidad.

3.- INFORME DE GERENCIA;

La Sra. Gerente, procede a explicar de manera detallada, tanto la parte administrativa, como económica en los rubros de ingresos y egresos, que son parte del balance presentado por el Sr. Contador, a más de las gestiones realizadas, todo esto en un documento escrito que es parte del expediente de esta acta, y que sometida a consideración de la junta general, y es aprobada por unanimidad.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE, ANEXOS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011

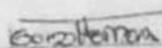
El Sr. Contador Carlos Marcillo, luego de ser recibido en comisión general, procede en nombre de la gerencia a dar lectura del Balance, anexos y Estados Financieros de la Institución, y cortados al 31 de diciembre de 2011, luego de varias explicaciones, el Sr. Presidente somete a consideración de la junta, la misma que aprueba por unanimidad.

5.- LECTURA Y APROBACION DE ESTA MISMA ACTA DE JUNTA GENERAL.

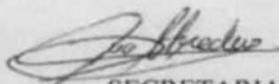
el Sr. Presidente ordena levantar la junta, concediéndose 15 minutos para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la junta, se da lectura de la presente acta, la que es aprobada sin ninguna modificación, por mayoría.

Siendo las 20:30, El Sr. Presidente declara terminada la Junta general universal de Accionistas, y para constancia y fe de lo actuado, firma la Presidente que dirigió y la Secretaria que Certifica.



**PRESIDENTE
Sr. Guido Herrera**



**SECRETARIA
Srta. Ana Lucia Heredia**